

ENTREGA DE TRABAJO DE GRADO Y AUTORIZACION DE SU USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA

Yo **KAROL YULIETH JAIMES TAMI**, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° 1.095.832.331 de FLORIDABLANCA, actuando en nombre propio, en mi calidad de autor del trabajo de grado denominado:

ESTRATEGIAS LÚDICO-PEDAGÓGICAS APOYADAS EN LA DISCIPLINA POSITIVA PARA FORTALECER COMPETENCIAS CIUDADANAS EN PREESCOLARES DEL GRADO TRANSICIÓN EN DOS INSTITUCIONES DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA (COLOMBIA)

, hago entrega del ejemplar respectivo y de sus anexos del ser el caso, en formato digital o electrónico (CD-ROM) y autorizo a la **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA, UNAB**, para que en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia, utilice y use en todas sus formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución (alquiler, préstamo público e importación) que me corresponden como creador de la obra objeto del presente documento. **PARÁGRAFO:** La presente autorización se hace extensiva no sólo a las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato o soporte material, sino también para formato virtual, electrónico, digital, óptico, usos en red, Internet, extranet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

Yo Karol Yulieth Jaimes Tami, manifiesto que la obra objeto de la presente autorización es original y la realicé sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es de mi exclusiva autoría y detenta la titularidad sobre la misma. **PARÁGRAFO:** En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, **EL ESTUDIANTE – AUTOR**, asumirá toda la responsabilidad, y saldrá en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos la Universidad actúa como un tercero de buena fe.

Para constancia se firma el presente documento en dos (02) ejemplares del mismo valor y tenor, en Bucaramanga, a los 7 días del mes junio de Dos mil dieciocho 2018.

KAROL YULIETH JAIMES TAMI


C.C. 1.095.832.331 DE FLORIDABLANCA